



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

SÍLABO

Adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19

INTERNATIONAL BUSINESS LAW

Asignatura no presencial

I. DATOS GENERALES

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1.1. Departamento Académico | : Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. |
| 1.2. Semestre Académico | : 2021 – I |
| 1.3. Código de asignatura | : 24432. |
| 1.4. Ciclo | : Quinto. |
| 1.5. Créditos | : 3. |
| 1.6. Horas semanales totales | : 5.5. |
| 1.6.1 Horas de teoría y práctica | : 2 HT– 2 HP. |
| 1.6.2 Horas de trabajo independiente | : 1.5. |
| 1.7. Requisito(s) | : Macroeconomía, Introducción al Derecho. |
| 1.8. Docentes | : Comisión de Sílabos. |

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada, es teórico – practica y tiene por propósito interpretar y aplicar el marco jurídico que regula los negocios internacionales. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Aspectos jurídicos de la contratación internacional; 2. Principales modalidades de contratos utilizados en los negocios internacionales; 3. Aspectos jurídicos de la logística internacional; 4. Aspectos jurídicos de la internacionalización de las empresas.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de un ensayo sobre contratos vinculados a los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1. Competencia.

Interpreta normas jurídicas y mecanismos contractuales que regulan el comercio internacional, en un entorno globalizado y altamente competitivo.

3.2. Componentes

Capacidades

- Reconoce los conceptos, fuentes y regulaciones aplicables a los contratos en operaciones internacionales considerando a los organismos que intervienen y el entorno económico legal.
- Discrimina las obligaciones de los principales contratos utilizados en los negocios internacionales, considerando sus modalidades, aplicabilidad y las diferencias culturales.
- Evalúa la aplicabilidad del marco legal y los contratos de transporte de carga internacional, considerando la legislación vigente.
- Evalúa la aplicabilidad del marco legal y las estrategias jurídicas en la internacionalización de la empresa, tomando en cuenta las posibilidades de desarrollo de las empresas en el contexto internacional.

Actitudes y valores

- Respeto a la persona
- Compromiso
- Conservación ambiental
- Búsqueda de excelencia.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1 ASPECTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL					
CAPACIDAD: Reconoce los conceptos, fuentes y regulaciones aplicables a los contratos en operaciones internacionales considerando a los organismos que intervienen y el entorno económico legal.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
1	<ul style="list-style-type: none"> El Derecho del Comercio Internacional. Definición. Organismos que intervienen: OMC, UNCTAD, UNCITRAL, ICC Derecho del comercio internacional y sus fuentes, mediante el desarrollo de una actividad aplicativa 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del silabo y cronograma de actividades: competencia, capacidades y contenidos. Bienvenida, actualización de perfil y cambio de contraseña. Define conceptos básicos del derecho del comercio internacional y sus fuentes, mediante visionado de video de la OMC. (CPC: e, f, h). Presenta la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa. 	Sesión en línea N°. 1 Evaluación diagnóstica Orientaciones académicas Exposición interactiva	2	1.5
			Sesión en línea N°. 2 Actividad aplicativa Tutoría	2	
2	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la contratación internacional. La Convención de Viena 1980, referido a contratos de compra venta internacional de mercaderías. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un resumen sobre referido a la contratación internacional, según la convención de Viena 1980. (CPC: e, f, h). Organización de trabajo de investigación (Ensayo) Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 3 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 4 Control de lectura	2	
3	<ul style="list-style-type: none"> Las reglas Incoterms® 2020 y su aplicación en los contratos de compraventa internacional de mercancías. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las obligaciones y responsabilidades de los compradores y vendedores según las reglas Incoterms® 2020 del CCI, mediante su participación en la Sesión Virtual. (CPC: e, d, f, h). Realiza un control de lectura referido al tema «Chapter 3 International Commercial Sale of Goods Introduction» Monitoreo I: Plan Investigación Formativa (ensayo sobre contratos vinculados a los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 5 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 6 Retroalimentación sobre el TIF	2	
4	<ul style="list-style-type: none"> El contrato de compraventa internacional: caracteres jurídicos, principales cláusulas. 	<ul style="list-style-type: none"> Redacta una propuesta de contrato de compraventa internacional de mercancías para productos perecibles, según modelo de CCI. (CPC: e, d, h). Lectura de textos complementarios. Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 7 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 8 Lectura de Material Formativo Tutoría	2	

UNIDAD 2
PRINCIPALES MODALIDADES DE CONTRATOS UTILIZADOS EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

CAPACIDAD:

Discrimina las obligaciones de los principales contratos utilizados en los negocios internacionales, considerando sus modalidades, aplicabilidad y las diferencias culturales.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
5	• Los contratos de intermediación comercial: Contrato de Corretaje	<ul style="list-style-type: none"> Analiza contrato de corretaje internacional, según modelo de CCI, mediante el desarrollo de un control de lectura. (CPC: e, a, j). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 9 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 10 Control de lectura Tutoría	2	
6	• Contrato de Agencia.	<ul style="list-style-type: none"> Redacta propuesta de contratos de agencia como estrategia comercial internacional. (CPC: e, a). Dilema Ético: Redacción de contratos no transparentes en la información. (CPC: g). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión línea N°. 11 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 12 Foro de debate Tutoría	2	
7	• Contrato de Distribución	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el Contrato de Distribución y su aplicación al caso peruano. Emplea un enfoque costo-beneficio en el análisis del contrato de agencia internacional, mediante el desarrollo del control de lectura. (CPC: e, a, i). Monitoreo II: Recopilación y análisis de la información. (CPC: l). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión línea N°. 13 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 14 Retroalimentación sobre el TIF	2	
8	• Contrato de franquicia	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce contratos de franquicias y casos exitosos como estrategia de internacionalización de empresas, marcas y productos. (CPC: e, a). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 15 Reforzamiento de Contenido Tutoría	2	1.5
			Examen Parcial: Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje. (CPC: l).	Sesión en línea N°. 16 Evaluación	2

UNIDAD 3
ASPECTOS JURÍDICOS DE LA LOGISTICA INTERNACIONAL

CAPACIDAD:

Evalúa la aplicabilidad del marco legal y los contratos de transporte de carga internacional, considerando la legislación vigente.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
9	<ul style="list-style-type: none"> Marco normativo al transporte marítimo de carga 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los puntos críticos en la aplicación de un contrato de transporte marítimo y las responsabilidades de las navieras, según reglas de Hamburgo. (CPC: e, d, h). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión Virtual N° 17 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 18 Control de Lectura Tutoría	2	
10	<ul style="list-style-type: none"> Marco normativo al transporte aéreo y terrestre de carga a nivel internacional. Principales riesgos a la carga y las coberturas asegurables 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora resumen de la normativa de transporte aéreo y terrestre de carga a nivel internacional, según regulaciones de OACI y CAN. (CPC: e, d, f). Reconoce los riesgos a la carga y responsabilidades de las empresas de transporte según las cláusulas del Instituto de Cargamento de Londres (ILU). (CPC: e, h) Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión Virtual N° 19 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 20 Actividad Aplicativa Tutoría	2	
11	<ul style="list-style-type: none"> Experiencias empresariales y de negocios 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora reportes de participación en los seminarios de discusión de la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y Congreso de Especialidad 	Sesión virtual No 21 Conferencias en línea	2	1.5
			Sesión en línea N°. 22 Reportes	2	
12	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos jurídicos de las cobranzas documentarias y créditos documentarios y Contratos de Seguros: Riesgos a la carga, riesgos al no pago-SECREX. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza un control de lectura referido al tema «Documentary credits UCP 600 de CCI. (CPC: e, h). https://www1.doshisha.ac.jp/~tradelaw/PublishedWorks/FraudDeferredPayment.pdf Monitoreo III: Esquema de redacción de informe final. Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión Virtual N°. 23 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 24 Retroalimentación sobre el TIF	2	

UNIDAD 4
ASPECTOS JURÍDICOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

CAPACIDAD:

Evalúa la aplicabilidad del marco legal y las estrategias jurídicas en la internacionalización de la empresa, tomando en cuenta las posibilidades de desarrollo de las empresas en el contexto internacional.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
13	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos Jurídicos para acceso a mercados: Contrato Internacional de Manufactura de Mercaderías, Licencia, alianza contractual internacional, Joint Venture, I+D, etc. Régimen Internacional de promoción y protección de las inversiones. Tratados bilaterales de inversión y acuerdos comerciales TBI, CIADI, MIGA, BITS. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un cuadro comparativo: Contrato Internacional de Manufactura de Mercaderías, Licencia. (CPC: e, f, h). Redacta un resumen de los tratados bilaterales de inversión y a cuerdos del Protocolo de Madrid y el tratado de libre comercio de los Estados Unidos. (CPC: e, f, h). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 25 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 26 Actividad Aplicativa Tutoría	2	
14	<ul style="list-style-type: none"> Propiedad intelectual y protección de la marca según las regulaciones de ADPIC de la OMC. Solución de controversias: Arbitraje internacional y de las inversiones, Aspectos institucionales y solución de controversias entre Estados 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un resumen de las normas legales peruanas referido a la propiedad intelectual y protección de la marca como estrategias de marketing. (CPC: e, a, i). Identifica las resoluciones de controversia emitidas por la Organización Mundial de Comercio (OMC), (CPC: e, f). Informe final de la investigación formativa. 	Sesión en línea N°. 27 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión en línea N°. 28 Retroalimentación sobre el TIF	2	
15	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y reforzamiento de temas críticos de la asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la técnica de la pregunta-respuesta y el reforzamiento de los contenidos. Tutoría: Absuelve consultas y retroalimenta los trabajos académicos. 	Sesión línea N° 29 Exposición dialogada	2	1.5
			Sesión línea N° 30 Técnica de la pregunta Tutoría	2	
16	<p>Examen final: Tiene carácter integrador, evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje. (CPC: I).</p>		Sesión línea N° 31 Evaluación	4	1.5
			Sesión línea N° 32 Reporte		

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orientan al desarrollo de capacidades y la construcción de saberes por los estudiantes, aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social. En cumplimiento de la exigencia de la acreditadora ECBE, se reconoce las horas de trabajo independiente (HTI) que dedican los estudiantes a su autoformación y al cumplimiento de las tareas académicas asignadas, adicionales a las de contacto, presencial o en línea) y las horas dirigidas de tutoría (HD), para el logro de los aprendizajes esperados. De igual manera, se consideran los contenidos transversales del Componente Profesional Común – CPC – propios de las carreras de negocios, en el marco de la acreditación de ACBSP.

Las experiencias de aprendizaje se realizan a través de sesiones en línea en tiempo real (**horas de contacto**), para el desarrollo teórico de los contenidos conceptuales y actividades de aplicación previstos en los sílabos) y las **horas dirigidas** se realiza de manera asincrónica a través de la plataforma virtual, mediante la atención a consultas, comunicación a través del foro de tutoría académica, realimentación o feedback de las actividades académicas. Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias del aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos, la lectura comprensiva (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros, videos explicativos (recensión), plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa asincrónica, entre otros. El profesor podrá utilizar las estrategias del aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos, la lectura comprensiva y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa, entre otros. Por ello, de acuerdo con el modelo educativo, el profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de sus conocimientos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa.

Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Por ello, el estudiante asume responsabilidad en la construcción de sus conocimientos, durante las sesiones de teoría en aula y en las horas de trabajo independiente para desarrollar los trabajos por encargo asignados, de acuerdo a la exigencia investigativa del sílabo.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales, portafolio, clases en línea, foros, chats, correo, video tutoriales, wikis, blog, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- Evaluación diagnóstica. Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- Evaluación de proceso (EP). Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- Evaluación de resultados (ER). Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El Promedio final (PF) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PF = \frac{EP + ER}{2}$$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- CNUDMI-ONU (2011): Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías. Viena: CNUDMI-ONU
- Buscos, M. (1993). Contratos Internacionales. Madrid Editorial ESIC
- Di Liberto, D. (1983) Manual de Seguros de Transporte. Lima. Reaseguradora peruana.
- Enríquez, J. (1994). Transporte Internacional de Mercancías. Madrid. Editorial ESIC.
- Etcheverry, R. (1995). Derecho Comercial y Económico: Contratos, Parte Especial. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Sierralta, A (1997). La Compraventa Internacional y el Derecho Peruano. Lima. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

8.2. Hemerográficas

- Cantuarias, F. (2003). Arbitraje Nacional, Internacional y Extranjero en la Ley General de Arbitraje. Actualidad Jurídica. *Gaceta Jurídica*. Volumen 117. Páginas 15-29
- Chávez, E. (2004) La Carta de Crédito Confirmada e Irrevocable: Configuración Jurídica y Funcionamiento. Actualidad Jurídica. *Gaceta Jurídica*. Volumen 124. Páginas 61-72